

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administracion del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS
de

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del pais, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad que ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á de anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos,» los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

CLASES DE MATEMÁTICAS POR

D. SEBASTIAN CARSI,

y

D. SALVADOR NAVARRO.

CAPITANES DE INGENIEROS,

Plaza de Santander, número 10.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO, BURGOS.

Tabla machiembrada pino rojo de 1 pulgada de grueso, el metro cuadrado pesetas 1.95.

Calhidraulica legitima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno pesetas 3.50.

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterias, molduras, etc., á precios económicos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE ARTILLERÍA SABATER Y ESTRADA, PROFESOR QUE HA SIDO DURANTE OCHO AÑOS DE LA ACADEMIA G. MILITAR.

Las clases empiezan en 1.º de Agosto.

De los ocho alumnos presentados á examen por esta Academia, tenemos noticia de que han terminado los ejercicios con gran lucimiento, los siguientes.

- | | |
|---------------------------|-----------------|
| D. José Rozas Fernandez | Artilleria. |
| » Santos Rodriguez Cerezo | idem. |
| » Gaspar Hesse y Saez | Infanteria. |
| » Julio Audueza y Zabache | idem. |
| » Enrique Hidalgo Garcia | idem. |
| » Adolfo Medina | Admon. Militar. |

Los restantes están pendientes de examen. El alumno D. Santos Rodriguez, se presentó primero en Infanteria terminando sus ejercicios brillantemente.

Tres de nuestros alumnos ya aprobados han cursado solamente once meses; hecho digno de la mayor consideracion, toda vez que hoy están aumentadas considerablemente las asignaturas de ingreso y que todas las Academias fijan como minimun dos años.

Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes, dirigirse á D. Antonio Sabater, Espolon, 14.-4.º—Burgos.

LA VERDAD.

—*—*—

BURGOS 7 DE AGOSTO DE 1894.

Congreso Católico de Tarragona

Acordado definitivamente que el próximo Congreso católico se inaugure el día 16 de Octubre para terminar el 21, se hace público, que á tenor del artículo 11 del reglamento, el tiempo hábil para presentar memorias, discursos y cualesquiera clase de trabajos, destinados á las Secciones, espira el día 15 de Septiembre; en la inteligencia de que, debiendo inmediatamente entregarse los que fueren presentados á las respectivas Ponencias, no se dará cuenta de los que se recibieren con posterioridad á aquella fecha, y serán devueltos á sus autores si los reclamaren. La inscripcion de socios, tanto titulares como honorarios, continuará abierta hasta la inauguracion del Congreso en las Secretarías de las Juntas diócesanas, y hasta su terminacion en esta Secretaría general.

Se suplica á los periódicos y revistas católicas se sirvan reproducir el presente anuncio para mayor publicidad.

Tarragona 23 de Julio de 1894.—
El secretario general, Juan Corominas, canónigo.

La salud de Leon XIII

Han corrido recientemente los rumores mas contradictorios respecto de la salud del Papa, cosa que sucede todos los veranos. Mientras que personas generalmente bien informadas se mostraban muy pesimistas y declaraban que el Papa se debilita cada vez

más y que era inminente una catástrofe, otras, por el contrario, aseguraban que Leon XIII jamás había estado mejor.

Para concluir con estos rumores, el médico de Leon XIII, doctor Loppini, ha dicho lo siguiente á un periodista extranjero que ya estaba describiendo el futuro Cónclave:

—Es Excelente la salud del Papa; en contra de lo que se ha dicho, siguen siendo lo mismo que antes sus comidas, y no le falta apetito. Por la mañana; á las ocho, toma una taza de chocolate con un panecillo. A las dos de la tarde come sopa, uno ó dos platos de carne y frutas, y bebe vino de Burdeos. A las nueve de la noche hace otra comida igual.

Su estómago funciona con la mayor regularidad. Su sueño es excelente, y no hay motivos para que haya perdido fuerzas. Tiene la misma resistencia de siempre, y, cuando más durante el verano siente algun desfallecimiento, muy natural por los grandes calores.

Para dar una idea de la fuerza que conserva el anciano de ochenta y cuatro años, Leon XIII se complace en ir él mismo á tomar en su Biblioteca infolios que pesan cinco kilos, y que lleva á su mesa de trabajo. A los que pretenden que el Papa no puede tenerse en pie y hay que llevarle en litera, bastará, responderles que, lo mismo que todos los predecesores, Leon XIII baja á los jardines en litera, y sube en ella hasta su antecámara, como cuestion de etiqueta. Pero todos los dias pasea á pie por los jardines algunas horas, apoyado en su baston, andando con mas facilidad que muchos de su séquito.

En resumen: Leon XIII anda y está de pie cuatro ó cinco horas por día. Muy recientemente confirmó á 30 personas, sin fatigarse en lo más mínimo.

Buen ejemplo.

El presidente de la República del Ecuador ha pronunciado recientemente un discurso en la Cámara, de verdadera trascendencia. En él y ocupándose de la Religión, dijo: «Desde que entré en el palacio del Gobierno, decidí ajustar mi conducta de magistrado católico á la mas perfecta y constante armonía con la autoridad eclesiástica. Con la realización de este firme designio, debo la incomparable ventura de decir que mi Gobierno tiene la satisfacción de continuar disfrutando el paternal afecto del Augusto Jefe de la Iglesia católica, la estimación sincera de todos los Prelados del Ecuador y la adhesión preciosa del inteligente Clero de la República.»

«Ninguna divergencia ni desentimiento alguno, por mas insignificante y fútil que puedan suponerse, perturbó un solo momento la estrecha concordia de los poderes civil y eclesiástico, concordia que ha producido gran satisfacción á nuestros compatriotas.»

«El Estado y la Iglesia, obrando de comun acuerdo, son dos poderes que convergen admirablemente para realizar todo progreso, desenvolviéndose eficazmente sin esos conflictos que enflaquecen y neutralizan el vigor de todos los poderes opuestos entre si. Esto es lo afirmo despues de dos años de experiencia; durante los cuales supe reconocer facil y directamente de las autoridades eclesiásticas sin que el poder civil haya pedido un solo momento lo que legitimamente le pertenece.»

Las frases que anteceden han sido objeto de merecidas y justas alabanzas por parte de los gobiernos de las repúblicas americanas que, en floreciente desarrollo, considera á la del Ecuador como de las que figuran en primera linea.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 6 de Agosto de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Esta tarde, á última hora, celebrarán una detenida conferencia los señores Ministro de la Gobernacion y Gobernador civil de Madrid.

Contra lo que han dicho algunos periódicos, el Sr. Aguilera ha declarado esta mañana que apoyará al Duque de Tama-

mes resueltamente, en su campaña contra el juego, apoyo que cree un deber suyo, pues, al fin, se trata de perseguir un vicio calificado de delito en el Código penal.

No hay, pues, motivo, según el señor Aguilera para sospechar que él pueda negar todo el apoyo que necesita al Gobernador Civil, y por lo tanto este asunto no traerá dificultad alguna para el gobierno.

Ahora bien, el Sr. Aguilera no quiere tampoco hacerse partidario de la conducta del Duque de Tamames, sobre el cual cree que deben caer las responsabilidades ó las glorias.

Lo cual quiere decir que el Sr. Aguilera trata de curarse en salud.

—En los Círculos políticos se han prestado á comentarios las reformas que un periódico de la mañana atribuye al señor Becerra, y cuya base es la ampliación del censo electoral en las Antillas.

Aunque las reformas se aproximan á las del Sr. Maura, los reformistas no están muy satisfechos y lo mismo les dá á los del partido union constitucional.

—Según se ha dicho esta tarde el señor Sagasta aplazará por algunos días su regreso.

—El próximo miércoles saldrá para Alzola el ministro de Fomento Sr. Groizard.

El próximo sábado lo hará con dirección á Pontevedra el Director General de Instrucción Pública, Sr. Vincenti.

—El Sr. Moret ha declarado esta tarde que era no solo inexacta la noticia de la llegada de un buque con cargamento procedente de Marsella, á un puerto español sino tambien que hubiera habido por esto dificultad ninguna diplomática.

Tambien ha negado el Sr. Moret que fuera exacto la existencia de la epidemia cólerica en París ni en sus alrededores.

—Telegrafian de Lima á un diario de Nueva York, que gran número de insurrectos han sido fusilados despues de un proceso sumarisimo.

Afirmase además en aquél despacho que la situación se agrava por momentos en todo el Reino y que los comerciantes extranjeros reclaman con insistencia el auxilio de sus respectivos gobiernos.

—La prensa honrada y sensata viene clamando aún contra la tolerancia del juego, excitando especialmente el celo del Ministerio fiscal para que se emprenda una enérgica campaña contra toda clase de *grilos*, sean ó no *aristocráticos*.

¡Y el Sr. Aguilera sin dimitir!

—Un telegrama oficial participa que las últimas tormentas que ha descargado en varios pueblos de la provincia de Burgos han destruido por completo las cosechas.

—El diestro Cartujano se encontraba esta tarde á última hora en un estado gravísimo.

El Doctor Castillo ha perdido por completo la esperanza de salvarle.

La fiebre que tiene continua siendo muy intensa.

—El señor Aguilera restablecido de su indisposición, ha asistido esta tarde á su despacho.

A los periodistas que estuvieron á visitarle les manifestó que tampoco hoy ha recibido noticias relativas al cólera en Marsella del consul de España ni de los doctores Veranes y Mendoza.

—Esta tarde han salido para Mondariz el Director de Administración local señor Gonzalo de Lerma y el de aduanas señor García Monfort.

—El Sr. Silvela ha salido hoy de Málaga para su finca *La Concepción* donde piensa pasar unos días sin hablar nada ni ocuparse de política.

—Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el Sr. Duque de Tamames con el ministro de la Gobernación respecto al juego.

El Sr. Aguilera negó en absoluto á los periodistas que han estado á visitarle que es inesacto lo que dice la prensa de la mañana que él, ni ministro alguno hubiera limitado la facultad que tiene el gobernador para perseguir el juego y que á todos les tiene recomendado su persecución.

El duque de Tamames en vista de esto ha manifestado que no va á dejar piedra sobre piedra en ningún garito y que los círculos y casinos donde se juegue, tambien los cerrará.

—Segun despachos recibidos de Paris, en la causa seguida contra los anarquistas el tribunal prohibió la reproducción de los interrogatorios de Fabre y Gravi.

—Entre los gobiernos de Francia y China, se han cambiado cariñosas notas diplomáticas, especialmente por parte de aquel imperio con motivo del asesinato del célebre explanador francés Mr. Dutrenil, en el Fhibet.

El ministro de la vecina República cerca del Emperador de la China ha recibido amplias satisfacciones y el cadaver de su compatriota.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

VARIEDADES

En sus propias redes.

Los periódicos americanos refieren el siguiente caso ocurrido en Nueva York.

Un individuo que deseaba fumar de balde buen tabaco, compró 300 cigarros, á razon de una peseta 25 céntimos cada uno, los aseguró... contra incendios.

Tan pronto como se los hubo fumado, pidió á la Sociedad de seguros 375 pesetas, alegando que los cigarros habian sido destruidos por el fuego.

El asunto fué llevado á los tribunales cuyo veredicto recayó á favor del demandante.

Este triunfo; pero su victoria no fué definitiva, porque la Sociedad persiguió á su vez al fumador por haber incendiado intencionadamente un objeto asegurado, delito por el cual los tribunales le condenaron á noventa días de carcel.

El mayor faro del mundo.

Es el que se ha inaugurado en la isla de Wight.

Habitualmente arde allí una sola lámpara eléctrica de la fuerza de 60.000 bujías. Pero durante las grandes nieblas, la fuerza luminosa puede llegar á seis millones de bujías, ó sea á una luz tan intensa que no puede ser contemplada ni con cristales ahumados, y que solo puede ser comparada á la del sol.

Esta luz eléctrica se aumenta y se disminuye á voluntad no por medio de un mecanismo de relojería, como en los otros faros, sino de una inmensa máquina que funciona á virtud del aire comprimido.

Los perros antirreumáticos.

La piel del gato, mas ó menos montés, sirve desde tiempo inmemorial como preservativo eficaz contra los dolores reumáticos.

Sin embargo, los operarios de las manufacturas de cuchillos de Thiers en Anvernia, prefieren para igual efecto un perro vivo.

He aquí como:

Los operarios desgastadores y vaciadores, trabajan constantemente en las piedras de afilar, inclinadas sobre ellos y recibiendo las salpicaduras de agua de los chorros que funcionan en el taller para la maniobra de las piedras. A la larga ó á la corta, el obrero contrae reumatismos; pero ahora, los trabajadores tienen un perrillo de lanas, que así que su amo dobla el cuerpo para trabajar, se monta sobre su espalda y allí se están quietos, recibiendo el agua y preservando á su dueño de reumatismos.

La cosa ha de ser buena por fuerza, porque dicen las crónicas que en Scheffield, y desde los tiempos más remotos, todos los cuchilleros trabajaban con un perro sobre la espalda.

Question de paciencia

Hace algunos dias un periódico de matemáticas especiales propuso el problema siguiente: «Calcular el número de combinaciones que pueden hacerse con las 28 fichas del dominó.»

El problema se ha resuelto. Se ha llegado á la fantástica cifra de 284,528 211,840; es decir, que dos jugadores de dominó, haciendo cuatro jugades por minuto y jugando diez horas diarias, podrian pasar diez y ocho millones de años antes de agotar todas las combinaciones.

Un invento.

Nada menos que un libro para medir la intensidad de la luz ha inventado el doctor Simenoff.

Dicho libro se compone de 24 páginas, de las cuales la primera es de un color gris claro, la segunda un poco mas oscuro, y así sucesivamente hasta la última, que es negra.

En cada página están impresas algunas frases en caracteres negros de diferentes tamaños.

Para medir la intensidad del alumbrado en local cualquiera es preciso tener el libro a la distancia constante de 35 centímetros, y pasar hoja por hoja hasta que ya no puedan leerse los caracteres impresos en cada una de ellas.

Con buen alumbrado se lee perfectamente en las páginas 20 y 21; no sucede así con una luz débil u opaca, con la que no puede leerse sino hasta la 11.ª ó 12.ª página.

De este modo puede averiguarse la intensidad de la luz en cualquier habitación.

NOTICIAS GENERALES.

Varios vecinos del patio de las Tahonas se han presentado ante el Sr. Alcalde, rogándole que dé la orden oportuna para que quiten la leña de aquel sitio los panaderos, pues dicen que anoche estuvieron expuestos a un incendio a consecuencia de tener algún desperfecto la farola que existe en dicha calle y tener amontonada dicha leña muy cerca de la misma farola.

Tenemos entendido que dicha autoridad ha dado ya la orden y que se ha presentado ante él uno de los panaderos, explicándose en no muy buenos términos además de faltar a la obediencia, exhortándole el Sr. Alcalde a que la quitara, pues creía muy justas las explicaciones hechas por los vecinos, a lo que le contestó el mismo panadero que haría lo quisiera que él no quitaba la leña porque no tenía sitio donde meterlo.

No sabemos la determinación que habrá tomado el señor Alcalde.

Hallándose esta mañana descargando cables para la fábrica de luz eléctrica, Hilario Infante ha sufrido una herida con magullamiento del dedo pulgar, del pie izquierdo, habiéndosele hecho la amputación en la Casa de Socorro, siendo trasladado después a su domicilio.

En la misma Casa de Socorro la fué extraída de la mano a Juana Lopez, una puntura bajo la uña.

Dos mozalvetes de unos 13 años se abofetearon ayer en la calle de Huerto del Rey y uno de ellos sacó un cortaplumas e infligió una pinchada a su contrario, resultando con una herida incisa en la escápula izquierda.

TRIBUNALES.

Señalamiento para el día 8.

Sala de Vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Juan José Fernandez sobre hurto; Ponente, Sr. Silva; Abogado Lic., Bravo; Procurador, Santa Maria Tristan; Escribanía de D. Esteban Fernandez de Tegerina.

LAS SIERVAS DE JESUS.

El jueves último tuvo lugar en la capilla de las «Siervas de Jesús» de esta capital, el acto conmovedor y solemne de hacer su profesión las hijas de la caridad pertenecientes a dicho Instituto, Sor Nicolasa, Sor Emilia, Sor Serafina y Sor Imelda.

Celebró la Santa Misa el Sr. D. Miguel Arroyo catedrático de este Seminario, siendo acompañado en ella por la Capilla de la S. I. M. Terminado el Santo Sacrificio, y en presencia de La Hostia Consagrada, pronunciaron sus solemnes votos las nuevas Siervas de Jesús que han venido a aumentar en tal día el número de esos seres que a pesar de la debilidad de su naturaleza, realizan valientemente las grandezas y heroismos que suelen asustar a los hombres, solamente alentados por su ardiente caridad cristiana e inspiradas por el amor a sus semejantes enfermos, para llevarles los remedios materiales a su cuerpo, y el consuelo espiritual para su alma.

El mismo Sr. Doctor D. Miguel Arroyo, dirigiólas después una sentida plática, desarrollando el tema de que, la profesión religiosa es el estado mas perfecto del cristianismo. En

tre otras consideraciones, hizo ver que tratándose de las Siervas de Jesús y de los fines de su santa institución, el mundo debía colocar sobre ellas tres coronas—la de la fé—la de la pureza—y la de la justicia, atributos que en todos ellos resplandecen, conjunto de perfecciones y de virtudes sostenidas en ellas por medio de la fé y premio que merecido tienen por su vida de sacrificios, por mas que ellas no busquen en esta vida los honores de su triunfo: su gloria la esperan en el cielo.

Terminó el acto religioso con un solemne Te-Deum.

Fueron madrinas de las nuevas profesas, las señoras de D. Perfecto Ruiz y de D. Juan José Redondo, quienes obsequiaron espléndidamente a los invitados.

Nuestra enhorabuena a la Comunidad de Siervas de Jesús y especialmente a las nuevas profesas.

En Inglaterra se está juzgando un proceso que ocupa la atención pública por tratarse del descanso dominical.

Mr. Reid, individuo de la asociación creada para la observancia de las fiestas en Londres, denunció a los tribunales a Mr. Max O' Rell, que explicó una conferencia en domingo, vulnerando de este modo una ley de Jorge III, que prohíbe distracciones ni diversion alguna en los días de fiesta, consagrados exclusivamente a los cánticos y meditaciones piadosos.

Denuncia que en primera instancia ha sido resuelta en favor del denunciante y en contra del célebre orador; éste no se ha conformado, y ha presentado recurso de alzada ante tribunales superiores, y es grande la curiosidad por saber el fallo final.

Muchos suponen que Max O'Rell, saldrá absuelto, pues los abogados ingleses tratan de probar que la oratoria de su defendido es esencialmente instructiva y científica, y que por este motivo no se halla comprendida entre las prohibiciones dictadas por Jorge III.

La peregrinación tradicional de Sainte Anne d'Auray (Morbihan), se ha verificado con gran afluencia de católicos de todos los departamentos franceses, cuya cifra se calcula en mas de 20.000 almas.

Cinco Prelados asistieron a aquel acto religioso: el Arzobispo de Reanes, Monseñor Labouré, los Obispos de Vannes, de Moulins, de Puy y de Cap Haitien, Misionero Apóstolico.

Monseñor Dubourg, Obispo de Moulins pronunció dos sermones, uno en francés y otro en dialecto bretón.

El Gobierno italiano ha comenzado a conceder el «Exequatur» a los preladados a quienes se lo había negado hasta ahora.

Una pobre mujer de Saint-Laurent (Francia) cayó súbitamente inanimada mientras preparaba el café de la mañana presentando toda la apariencia de un cadáver. Así se le consideró y se procedió a su enterramiento.

Colocado el ataúd en la fosa retiróse el acompañamiento, y los enterradores empezaron a echar tierra en ella. De pronto uno de los sepultureros se incorporó pálido y demudado las facciones, preguntando a su compañero:

—¿No has oído?
—¿El que?
—Que dan golpes en la tapa del ataúd.

Los sepultureros prestaron atención; más como nada oyeron creyeron que el ruido que uno de ellos había oído, lo producirían las piedrecillas de la tierra al chocar contra la madera de la caja, y continuaron cubriendo el ataúd de tierra.

Terminada la operación, el sepulturero que creyó haber oído los golpes, sintió algo así como remordimiento y dió parte de lo ocurrido al alcalde. Tres horas después del enterramiento se había vuelto a sacar la caja de la sepultura y se había abierto en presencia de las autoridades y de una multitud enloquecida de terror.

Los ojos de la mujer que yacía en el ataúd estaban entreabiertos, el cuerpo vuelto de lado; la infeliz había sido enterrada en vida.

Suponemos que no debe ser cierta la noticia publicada por algún periódico, suponiendo que el moro Kandor y dos riffeños más que le acompañaban conferenciarían con el General Bascarán sobre asuntos de Melilla, porque si Kandor se presta a officiar de confidente podría dirigirse al Comandante general de aquella plaza, pues como Embajador ni se le puede ni se le debe oír por ningún funcionario del

Ministerio de la Guerra, por carecer de tal carácter.

A raíz de los sucesos de Melilla pensaron las kábilas en enviar emisarios a España, y sin duda Kandor, para afianzar la reputación que pueda tener entre los suyos, ha pretendido realizar un acto que solo demuestra que no es corto de genio, lo cual era cosa que todo el mundo sabía.

En los centros oficiales se negaba que se celebrase conferencia alguna entre Kandor y el General Bascarán.

Lo que parece confirmarse es que el General Cerero no seguirá por mucho tiempo en el cargo que hoy ocupa, y que en breve habrá una combinación de mandos, de la cual resulte el General Cerero jefe de ingenieros del primer Cuerpo de ejército.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 6.—8 n.

Como ya los ministros pueden dedicarse a sus campañas administrativas y reformistas ya se van conociendo los planes de cada uno de ellos.

El Sr. Capdepon ha dado a conocer sus proyectos reformando la administración de justicia estando con mucho de ellos muy conformes. Todo lo que sea simplificar la tramitación de las causas y pleitos ha de redundar en beneficio de todos.

Hay muchos delitos insignificantes que deben ser calificados de faltas para que no se dé el caso que el robo de un melon cueste al estado mucho dinero y al deliciente un año de prisión preventiva cuando fué sentenciado a un mes de arresto.

El Sr. Becerra también tiene varios proyectos importantes, entre otros, realizar en parte los planes reformistas del Sr. Maura concediendo a las Antillas casi las mismas libertades que goza la península.

Madrid 6.—9 n.

Ha fallecido el guardia Esteban herido por los sucesos de la casa de juego.

El gobernador que está muy disgustado ha comenzado una campaña muy enérgica contra las casas de juego y contra las mujeres de vida airada.

Anoche fueron llevados al gobierno cerca de trescientos de estos desgraciados.

El ministro de la Gobernación ha negado esta tarde que haya recibido noticias de los Dres. Mendoza y Veranes sobre la epidemia cólera de Marsella.

Telegramas particulares dan cuenta de que sigue aumentando el cólera pero en forma muy benigna.

Madrid 6.—10 n.

En los centros oficiales no se ha recibido noticia de alguna importancia.

La política sigue encalmada ignorándose cuando regresará Sagasta con lo que se espera se anuncie algo, en los círculos políticos.

El gobernador Sr. Duque de Tamames ha dado hoy las órdenes oportunas para que sean perseguidas las casas de juego sin contemplaciones.

Claro está que quizás esas órdenes no rezen ni con el Casino Militar ni con el de Madrid.

Madrid 6.—11 n.

Hoy se ha dicho que el ministro de Ultramar había telegrafiado al capi-

tan general de Filipinas pidiéndole le remitiera un estado de lo que se necesita para evitar un golpe de mano a Manila en la posibilidad de que China ó Japon quieran cometer un acto de fuerza. M.

Cotización oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 6 de AGOSTO.

Denda perpetua al 4 % interior . . .	68,75
» » al 4 % exterior . . .	79,20
» » 4 % amortizable . . .	79,10
Billetes hipotecarios de Cuba 1886. 111,00	
» » » » 1890. 98,60	
Cédulas hipotecarias del 4 % . . .	00,00
» » » del 5 1/2 % . . .	99,35
Acciones del Banco España . . .	384,50
» de la Comp.ª de Tabacos . . .	164,50
Paris á la vista	22,60
Londres »	30,85

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos.—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana San Ciriaco y compañeros mártires.

Para la construcción de los «Termos» de Diocleciano, empleábanse cristianos a quienes se les haría trabajar cruelmente día y noche muriendo a centenares. Ciriaco y sus compañeros les socorrian para que no desmayasen en la fé, pero descubiertos que fueron, les condenaron a la misma pena; no contento con esto y estando ausente de Roma Diocleciano, quiso Maximiano que abjurasen de la fé cristiana, y como se negasen a ello mandó darles tormento y por último degollarles teniendo lugar su martirio el año 303.

CULTOS

En la Parroquia de San Lesmes Abad Patron de Burgos, se celebrará un solemne novenario en honor del Glorioso San Roque, Abogado contra la peste, iniciado por el celo y devoción cristiana de varias señoras feligrasas de la misma.

Dará principio mañana 8 del corriente mes de Agosto en la forma siguiente:

Todos los días a las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, a continuación la Novena, después seguirán los Gozos del Santo y el Santo Dios, terminándose con la adoración de la Reliquia del bienaventurado San Roque. El día 16, último de la Novena, a las siete de la mañana habrá misa rezada de comunión general.

A las diez, Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, predicando el panegirico del Santo el Sr. Lic. D. Juan Anton de la Fuente, cura propio de la Parroquia de San Pedro de la Fuente.

Durante todo el día permanecerá expuesto S. D. M.

Por la tarde a las seis, se rezará el Santo Rosario, seguirá la Novena, cantándose los Gozos del Santo; dando fin a estos solemnes cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, se celebrarán en los días 8, 9 y 10 del presente mes de Agosto con motivo del Jubileo Circular de las 40 horas y fiesta del Santo Titular los siguientes:

Día 8.—A las nueve de la mañana exposición del Santísimo Sacramento y a continuación misa solemne.

A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario seguirá la plática, Estación, Motete, Reserva y Bendición con el Santísimo.

Día 9.—A las nueve exposición de S. D. M. y Misa cantada.

A las cinco y media de la tarde primeras vísperas del Santo, Rosario y los mismos ejercicios que el día anterior.

Día 10.—A las nueve se expondrá S. D. M. y seguidamente se dirá la misa conventual.

A las diez y media misa solemne con orquesta y en ella dirá el panegirico del Santo Titular el Sr. D. Gregorio Betolaza Coadjutor de la Parroquia de San Gil.

A las seis de la tarde segundas vísperas del Santo, Rosario, Motetes, Procesion por el interior de la Iglesia, Reserva y Bendición con el Santísimo.

ADVERTENCIA.

Después del ejercicio de la tarde de los días 8 y 9, y en todos los del 10, se dará a adorar la reliquia del Santo.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

NORMA DEL CATÓLICO

EN LA
Sociedad actual

DIALOGOS CATEQUÍSTICOS
PARA

los católicos del siglo, XIX

POR

EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS
de la Compañía de Jesús.

ÚLTIMA EDICION

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

Obras de venta en la misma casa.

Los Mayos.

Viages célebres.

Cuentos y patrañas.

Las Hermanas de los Angeles.

La Colónbiada.

El Labrador Español.

La Escala Espiritual.

El primer viernes.

Método para explicar la Santa Misa.

Necesidad de la buena educacion.

Miscelánea literaria.

El libro de La Guardia.

Episodios militares del Ejército de África.

¿Es lícito á un católico.....

QUINTA NEGREDO

Magnífica finca de grandes productos y de recreo,

EN VENTA.

Es un Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas) de las cuales 25 hectáreas próximamente están de viñedo, con cien mil cepas de 3 á 25 años; situado á 400 metros de la estacion de Quintana del Puente en el ferro-carril del Norte, á 10 horas de Madrid, Bayona y Santander, 2 horas de Valladolid y hora y media de Burgos y de Palencia.

Durante tres años no se pagará contribucion alguna por las nuevas industrias agrícolas que se establezcan en esta posesion.

Puede asegurarse un interés muy lucrativo al capital desembolsado en su compra.

Para detalles de precio y produccion dirigirse á Don Marcial de la Cámara.—Provincia de Palencia.—QUINTA NEGREDO.—Quintana del Puente.

Se expiden para España, Extrangero y Ultramar puestas en la estacion de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, comprendidos envase y embalaje á los precios siguientes.

TOSTADILLO, vino generoso, caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas.

MEDOC, caja de 12 botellas bordelesas, de 75 centilitros, 13 pesetas.

Devolviendo los envases se abona 4 pesetas por cada caja de docena de botellas.

Venta en Burgos.—Almacen de la Viuda de Redondo y Sobrino,—

San Cosme, 5, donde tambien se halla un surtido completo de

vinos generosos y cacao caracas superiores.

Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas. Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

**LIBROS DE EDUCACION
Y MENAJE PARA ESCUELAS
DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,
Lain-Calvo 16, BURGOS.**

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas talares, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—Opúsculo por D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA,

por

GREGORIO MOVER. Pbro.

HORAS DE LUZ,

por

LUIS RAM DE VIU,

Baron de Herves

LA VIDA FELIZ,

por

D. SANTIAGO OJEA, Pbro.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS

Pbro, ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico

Lain-Calvo 16, BURGOS.

COLECCION

Sermones morales, Panegíricos, Homilias, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,

compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

Á LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilien á los enfermos, la administracion del santo Viático y Extremauncion segun el Ritual romano, la recomendacion del alma etc., las bendiciones más necesarias y las oraciones para antes y despues de la Misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura enriquecidas de indulgencias

por

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Librería del Centro Católico, á 10 cts. ejemplar

MAPA

DE LA DIÓCESIS DE BURGOS,

Formado por D. Juan José de la Morena, interesa con especialidad á los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Vendese en el establecimiento de D. Eustasio de la Fuente, paseo del Espolon y en la librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16.

A cinco pesetas cada ejemplar